



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR  
ESCUINTLA**

ASIGNATURA: **DERECHO ADMINISTRATIVO II**  
CARRERA: **CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**  
CÓDIGO: **11743**  
PREREQUISITO: **DERECHO ADMINISTRATIVO I**  
CICLO: **VII**  
AÑO LECTIVO: **PRIMER CICLO 2011**  
DOCENTE: **LIC. MISAEL TORRES CABRERA**

---

# **GUIA PROGRAMATICA**

---

**I. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura de Derecho Administrativo II de conformidad con el catálogo de estudios de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario del Sur, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pretende en su contenido y desarrollo temático informarle al estudiante la naturaleza jurídica de los órganos administrativos, origen, estructura y funcionamiento.

**II. JUSTIFICACIÓN:**

La asignatura de Derecho Administrativo II en la formación académica del estudiante de Derecho es sumamente importante, los conocimientos teóricos adquiridos son necesarios para ponerlos en práctica frente a los órganos administrativos del gobierno del Estado en los diferentes casos específicos regulados en la ley y que los administrados necesitan resolver.

**III. OBJETIVO GENERAL:**

El Derecho Administrativo II enseña al estudiante el conocimiento teórico-práctico de esta disciplina y su campo de aplicación, que es la administración pública, permitiéndole una formación académica integral en relación con las demás ramas del derecho cuyo componente es la teoría y la práctica.

**IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

Al finalizar el curso el estudiante este en capacidad de:

1. Comprender que el que hacer del Estado a través de sus instituciones es la Administración Pública, en donde el sujeto activo es el gobierno y el sujeto pasivo los gobernados.
2. Explicar las instituciones del organismo ejecutivo, fundamento legal y las clases de peticiones que administrativamente puedan realizarse, así como las resoluciones e impugnaciones que procedan en este caso.

3. Diferenciar la naturaleza del Derecho Administrativo en relación a otras disciplinas jurídicas que forman parte del pensum de estudios de la carrera de Abogado y Notario.
4. Que el curso de Derecho Administrativo II proporcione al estudiante de la carrera de Abogacía y Notariado, los conocimientos teóricos fundamentales del Derecho Administrativo vigente en Guatemala

## V. PLAN ANALÍTICO

### UNIDAD No. 1: ADMINISTRACION PUBLICA EN GUATEMALA

#### 1. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS:

- a) **Ámbito Jurídico de la Administración Pública.**  
(Análisis constitucional y en leyes ordinarias.)
- b) **Sistemas de gobierno en Guatemala**
- c) **Presidencia de la República:** origen presidencial, regulación legal, atribuciones, deberes, actividad política y administrativa, responsabilidades, sustitución presidencial, consejo de ministros y su regulación legal.
- d) **Vicepresidencia de la República:** origen de la vicepresidencia, regulación legal, atribuciones, deberes, actividad política y administrativa, responsabilidades y sustitución de la Vicepresidencia.

#### 2. UNIDAD No. 2: CONSEJO DE MINISTROS

- a) **Regulación Constitucional. Funciones. Integración del órgano Administrativo. Ausencia del Vicepresidente de la República**
- b) **Viceministros de Estado. Regulación constitucional. Funciones. Responsabilidades. Impugnación de sus actos.**
- c) **Análisis del Decreto 114-97 del Congreso de la República, Ley del Organismo Ejecutivo.**
- d) **Direcciones generales. Regulación legal. Funciones. Atribuciones. Responsabilidades.**
- e) **Impugnaciones a resoluciones administrativas (revocatoria y reposición).**

#### 3. UNIDAD No. 3: ENTIDADES Y ORGANOS DE CONSULTA Y DE CONTROL POLITICO-JURIDICO.

- a) **Origen. Clasificación. Atribuciones. Fundamento legal.**
- b) **El Ministerio Público. Atribuciones y fundamento legal.**
- c) **La Contraloría de Cuentas. Atribuciones y fundamento legal.**
- d) **El Procurador de los Derechos Humanos. Naturaleza Jurídica.**

Atribuciones. Relación Constitucional

- e) La Corte de Constitucionalidad. Funciones en materia Administrativa. Procedencia del Amparo en materia administrativa.
- f) El Tribunal Supremo Electoral. Organización y funciones. Resoluciones e impugnaciones a las mismas.

#### **4. UNIDAD No. 4: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL EN GUATEMALA.**

- a) Regionalización, descentralización y desconcentración de acuerdo a la Constitución Política de la República de Guatemala.
- b) Las regiones administrativas. Organización y funciones. Fundamento legal.
- c) Las direcciones regionales. Organización y funciones. Fundamento legal.
- d) El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano Rural. Organización y fundamento legal.

#### **5. UNIDAD No. 5: GOBERNACIONES DEPARTAMENTALES.**

- a) Origen y regulación legal.
- b) Atribuciones, responsabilidades e impugnación de los actos administrativos de las gobernaciones.
- c) Jerarquía, jurisdicción y competencia de las gobernaciones departamentales.

#### **6. UNIDAD No. 6: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

- a) El Ministerio, la Municipalidad y la Corporación Municipal.
- b) Clasificación de las Municipalidades. Origen. Definición.
- c) Funciones de la Corporación Municipal. Fundamento legal y naturaleza de sus resoluciones.
- d) Funciones del alcalde Municipal. Fundamento legal y naturaleza de sus resoluciones.
- e) Impugnación de actos administrativos originados por la Corporación Municipal y por el señor Alcalde.

#### **7. UNIDAD No. 7: INTERVENCIÓN ESTATAL.**

- a) Intervencionismo estatal en la propiedad privada.
- b) Expropiación, nacionalización y confiscación. Definiciones y fundamento legal.

- c) Restricciones administrativas. Origen, características, elementos, clases y definición.
- d) Regulación legal del control del medio ambiente en Guatemala.

**8. UNIDAD No. 8: REGIMEN PATRIMONIAL DEL ESTADO.**

- a) Los bienes del Estado. Identificación y fundamento legal.
- b) Uso privativo y público de los bienes del Estado. Diferencia con el patrimonio privado.
- c) El dominio de las aguas. Aprovechamiento, dominio común y especial, regulación legal, civil y administrativa.
- d) El dominio del subsuelo. Derechos del Estado. Fundamento legal. Concesiones y contratos para la exploración y explotación del subsuelo.

**9. UNIDAD No. 9: ADQUISICIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS BIENES DEL ESTADO.**

- a) Afectación y desafectación. Fundamento legal.
- b) Las licitaciones públicas y privadas. La compra directa. Subasta y remate. Venta y permuta. Arrendamiento. Cesión y donación de bienes del Estado. Fundamento legal.

**10. UNIDAD No. 10: ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

- a) Creación de los órganos administrativos. Clasificación y fundamento legal.
- b) Límites en las funciones de los órganos administrativos.
- c) Resoluciones de los órganos administrativos
- d) Acuerdos gubernativos y ministeriales. Fundamento legal y alcance en su aplicación.

**VI. BIBLIOGRAFÍA:**

- a. Adams, John Clark. El Derecho Administrativo Norteamericano.
- b. Acosta Romero, Miguel. Teoría General del Derecho Administrativo. Textos Universitarios, UNAM, México. D.F. 1975.
- c. Hugo Haroldo, Calderón M. "Sistemas de Organización en la Administración Pública" Sexta Edición.
- d. Godínez Bolaños, Rafael. "Los Servicios Públicos y los Contratos Administrativos, Facultad de Derecho USAC
- e. Godínez Bolaños, Rafael "Los Actos Administrativos" Facultad de

## Derecho Usac.

f. Godínez Bolaños Rafael. Relaciones de Derecho Administrativo con otras Disciplinas Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho USAC.

## LEGISLACIÓN:

- a. Constitución Política de la República de Guatemala, 1986.
- b. Ley de Amparo, Exhibición Personal y Constitucionalidad. Decreto 1-86 de A.N.C.
- c. Ley de lo Contencioso Administrativo. Decreto 119-96
- d. Ley del Organismo Judicial
- e. Ley del Organismo Ejecutivo Decreto 114-97
- f. Ley del Orden Público Decreto 7 de la Asamblea Nacional Constituyente
- g. Código Municipal
- h. Ley de Servicio Civil
- i. Ley de Contrataciones del Estado
- j. Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría de Cuentas
- k. Ley de la Universidad de San Carlos de Guatemala Decreto 335
- l. Código Civil
- m. Código Procesal Civil y Mercantil
- n. Código Penal
- o. Código Procesal Penal
- p. Código Tributario

## VI. RESUMEN DE EVALUACIÓN:

1.	Exámenes Parciales I	20 puntos.
2.	Exámenes Parciales II	20 puntos.
3.	Tareas y exámenes cortos	30 puntos.
	<b>TOTAL ZONA</b>	<b>70 puntos</b>
	Examen final	30 puntos.
	<b>TOTAL:</b>	<hr/> 100 puntos.